

Circular N° 385-18
Extensión de la vigencia de la bonificación de derechos de registro y Clearing
de los Contratos de Futuros y Opciones sobre Ganado en Dólares.

Se informa a los señores agentes que la bonificación sobre los derechos de registro y derechos de clearing de la operatoria de los Contratos de “Futuros y Opciones sobre Novillo en Pie” en Pesos y en Dólares y de “Futuros y Opciones sobre Índice Ternero ROSGAN” en Pesos y en Dólares, que se realiza mediante interconexión con ROFEX, inicialmente vigente por el plazo de tres meses, se extenderá hasta el día 31/05/2018 inclusive.

Buenos Aires, 23 de febrero de 2018

Cdor. Adrián C. Isnardo
Gerente General